

## **ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE RECAUDACIÓN**

En el día 5 de junio de 2017, siendo las 9:30 horas, se reúne el Tribunal designado para la formación de la Bolsa de Empleo para la contratación laboral de Auxiliares administrativos de recaudación en las dependencias del Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria de Cartagena, C/ Jara n.º 7- Ed. San Miguel, Cartagena, asistiendo las personas que se relacionan a continuación:

- D<sup>a</sup>. Teresa Arribas Ros.- Presidente
- D. Santiago Laiz Reverte.- Vocal
- D. Pedro Bouyon Ruiz.- Vocal
- D. Pilar Calonge Cervantes.- Vocal
- D<sup>a</sup>. María José Prieto Blanco.- Secretaria

Se procede a la valoración de los méritos alegados por los aspirantes y documentalmente acreditados, conforme al punto 2 de la base 7<sup>a</sup> de la convocatoria, con el siguiente resultado:

<b>Nº</b>	<b>DNI</b>	<b>INICIALES</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
1	23029747P	GBIM	1,70
2	23042944A	TSP	1,70
3	22961482F	SMMI	1,00
4	77710207S	MMFJ	0,98
5	23010144R	OHCM	0,70
6	23050872L	EVJ	0,50

7	00833238V	CPS	0,40
8	23044675D	GCJ	0,40
9	23058493G	NCC	0,40
10	23017512D	MRA	0,30
11	23041471W	BPVL	0,00

De acuerdo con las bases reguladoras, punto 3 *in fine* de la base 7ª, la calificación final vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso. Por lo que el resultado del proceso selectivo es el que figura en el siguiente cuadro, por el orden que consta a continuación, de mayor a menor puntuación:

Nº	DNI	INICIALES	TOTAL FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	23042944A	TSP	17,270	1,70	18,970
2	23029747P	GBIM	14,209	1,70	15,909
3	77710207S	MMFJ	14,578	0,98	15,558
4	00833238V	CPS	13,593	0,40	13,993
5	23044675D	GCJ	13,160	0,40	13,560
6	23017512D	MRA	12,667	0,30	12,967
7	23050872L	EVJ	12,273	0,50	12,773
8	23058493G	NCC	12,071	0,40	12,471
9	22961482F	SMMI	10,966	1,00	11,966
10	23041471W	BPVL	11,427	0,00	11,427
11	23010144R	OHCM	10,145	0,70	10,845

De conformidad con dichas puntuaciones se eleva a la Vicepresidenta del Consejo Rector del O.A.G.R.C. la siguiente propuesta de resolución:

- APROBAR la siguiente relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de la Bolsa de Trabajo para la contratación laboral de auxiliares administrativos de recaudación, por orden de puntuación, para su incorporación a la correspondiente Bolsa de Trabajo:

Nº	DNI	INICIALES	PUNTUACIÓN FINAL
1	23042944A	TSP	18,970
2	23029747P	GBIM	15,909
3	77710207S	MMFJ	15,558
4	00833238V	CPS	13,993
5	23044675D	GCJ	13,560
6	23017512D	MRA	12,967
7	23050872L	EVJ	12,773
8	23058493G	NCC	12,471
9	22961482F	SMMI	11,966
10	23041471W	BPVL	11,427
11	23010144R	OHCM	10,845

La presente Acta se publicará en la Sede Electrónica del Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria de Cartagena (<https://sede.oagrc.es>).



Ayuntamiento  
**Cartagena**  
ORGANISMO DE GESTIÓN  
RECAUDATORIA



**OAGRC**

C/ JARA, 7 – 30201 CARTAGENA  
\* Tlf. 968 128 980\* Fax 968 123 229  
\* e-mail: [correo@oagrc.com](mailto:correo@oagrc.com) \* [www.oagrc.com](http://www.oagrc.com)

Contra esta resolución podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Consejo Rector del O.A.G.R.C. en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:30 horas del día de la fecha, la Sra. Presidente levanta la sesión.

LA PRESIDENTA

Fdo. Teresa Arribas Ros

LA SECRETARIA

Fdo. María José Prieto Blanco